

Acta de la Comisión de Selección N°: 001/2025

Fecha: 25/09/2025.

Asunto: Convocatoria Nacional de Concursos, Reunión informativa y Recepción de Postulaciones.

La Comisión de Selección se constituye como instancia administrativa única de ejecución y responsable directo del proceso de selección, como encargada de resolver todas las cuestiones relativas a la gestión del proceso de selección, desde su conformación hasta la publicación de la lista de seleccionados y elegibles. En este contexto, la Comisión se reúne en la fecha indicada para analizar, definir y comunicar los aspectos relacionados al Inicio de la Convocatoria Nacional de Concursos.

Puntos tratados

Punto 1: Apertura a la Convocatoria Nacional de Concursos para el llamado a Concurso de Méritos

Denominación del Puesto/Cargo	Cant.de Vacancia	OG	FF	Monto Salarial
Auxiliar de Servicios	01(uno)	144	10	₡ 3.000.000

Punto 2: Documentaciones vigentes para convocar a concurso.

Resol.de Homologación VCHGO N°	329/2025	Informe Técnico CEPT N°	115/2025
--------------------------------	----------	-------------------------	----------

Punto 3: Miembros Plenos superiores de área para la presente convocatoria

Comisión de Selección para el Ejercicio 2025 - Vigente			Resolución de N°08/1382/2025	
Miembro pleno adherido a la Comisión para el puesto convocado				
Puesto específico	Representante del área donde se produce la vacancia			
		Nombre y Apellido	C.I. N°	Cargo dentro de la Institución
Auxiliar de Servicios	Titular	Lidia Viviana Moral Báez	2.594.048	Jefa Interina del Dpto. Administrativo
	Suplente	Daniel Darío Bogado Zayas	2.498.927	Jefe Interino de la División de Servicios Generales, Transporte y Seguridad

Norma L. Vera
Jefa Interina
Dpto. de Administración de las Personas - D.G.D.P.
C.P. Ana María Rojas
Directora D.G.D.P.

Lic. Fab. Graciela Gómez
Jefa - P.S. - DIBEN
Edu. Prof. N° 3.397

Lic. César Augusto Aguilar
Director de Administración y Finanzas

Walter Berges M.
Secretaría General
DIBEN

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

Punto 4: Designación del Equipo Técnico de Apoyo de la presente convocatoria.

N°	Nombre y Apellido	C.I.N°
1	Lic. Norma L. Vera	3.996.662
2	Abg. Liliana G. Ortiz	4.462.925

Punto 5: Aclaraciones referentes a los perfiles publicados.

Se deja constancia que la metodología de evaluación a ser aplicada para será basada en la Resolución VCHGO N° 40/2025, en este sentido, los requisitos no considerados como excluyentes no serán un factor de eliminación, sin embargo, aquellos requisitos definidos como EXCLUYENTES serán causales de descalificación automática.

Punto 6: Designación Contacto para aclaraciones generales sobre el proceso de selección.

Contacto para aclaraciones:

Nombre y Apellido: Lic. Norma L. Vera y/o Abg. Liliana G. Ortiz

Correo: concursosdiben@gmail.com - Teléfonos: 021- 225 801/4 Int. 135

Día y horario: De lunes a viernes de 07:30 hs. a 15:00 hs

Punto 7: Se adjuntan y forman parte de la presente Acta

- Anexo I- Cronograma computado en el Portal Único del Empleo Público - Paraguay Concurso.
- Anexo II- Metodología de postulación

Sin otro tema de interés que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 15: 01 horas del 25 de setiembre de 2025, en prueba de conformidad firman los miembros de la Comisión de selección presentes:

Representante de la Máxima Autoridad: Walter Ulises Brizuela – Titular

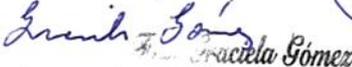
Representante de la UAF o unidad equivalente: Lic. César Cárdenas - Titular

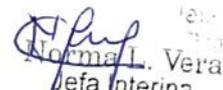
Representante de la UGDP o unidad equivalente: C.P. Ana María Rojas – Titular

Veedor designado: Bioq. Graciela Gómez - Titular

Equipo técnico designado: Lic. Norma L. Vera

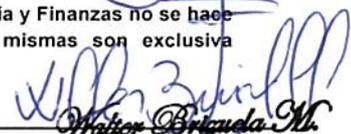

C.P. Ana María Rojas
Directora D.G.D.P.
DIBEN


Bioq. Graciela Gómez
Lic. P.S. - DIBEN
C.P. Prof. N° 3.397


Lic. Norma L. Vera
Jefa Interina
Dpto. de Administración
de las Personas


Lic. César Cárdenas
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.


Walter Ulises Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN